



COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES  
DE LA OFICINA GENERAL QUE OPERA EN EL AREA DE  
TRABAJO DE LA OFICINA GENERAL DE LA REGION  
CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Control  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL - GGR

Nº **490** - 2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Callao, 03 JUL 2007

Visto el Acuerdo de Concejo No. 051-2007 de fecha 25 de junio del 2007 y el Informe No. 098-2007-GRC-GA-OL-UFDVR-BCT de fecha 05 de junio del 2007, Informe No. 198-2007-GRC-GRPPAT de fecha 12 de junio del 2007, Informe No. 1044-2007-GRC-GAJ-ADNO de fecha 18 de junio del 2007, Informe 198-2007-GRC-GRPPAT de fecha 12 de junio del 2007 y el Informe No 221-2007-GRC-GRPPAT de fecha 25 de junio del 2007;

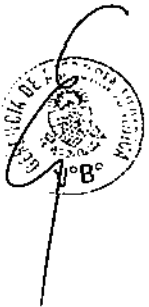
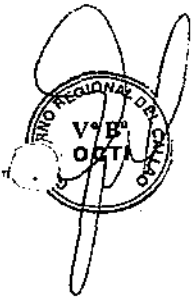
### CONSIDERANDO:

Que, habiéndose aprobado mediante Acuerdo de Concejo Regional la donación a favor del Poder Judicial, por concepto de elaboración de Cuadernillos Informativos por un monto de S/18,000.00 Nuevos Soles para la difusión del Código Procesal Penal:

Que, el artículo 11º.- del T.U.O de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobada por el Decreto Supremo No. 083-2004-PCM, establece que es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad este esté incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones salvo las excepciones de la presente ley, y, que además se cuente con el expediente debidamente aprobado para la adquisición o contratación respectiva, el mismo que incluirá la disponibilidad de recursos y su fuente de financiamiento.

Que, mediante documentos de Vistos, se aprueba autorizar la Donación de 2,500 Cuadernillos Informativos para la difusión del Nuevo Código Procesal Penal, por un valor de S/18,000.00 Nuevos Soles a favor de la Corte Superior de Justicia del Callao, incluido los impuestos de ley, con precios al mes de julio del 2007, con un plazo de ejecución de 12 (doce) días naturales, que corresponden a un proceso de selección de Adjudicación Menor Cuantía;

Que dichos Términos de Referencia, se encuentran conforme a los requerimientos solicitados por la institución beneficiada, cumpliendo con los requisitos necesarios para su aprobación y con la respectiva cobertura presupuestal y fuente de financiamiento asignada por la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial sustentado en el Informe No. 221-2007-GRC-GRPPAT;





Que, mediante el Informe No. 098-2007-GRC-GA-UFDVR-BCT de fecha 05 de junio del 2007 la Oficina de Logística, como dependencia responsable de planificar los procesos de adquisición o contratación ha ratificado el valor referencial para la contratación materia de aprobación;

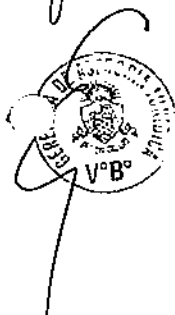
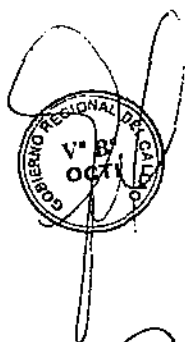
De conformidad a las atribuciones delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional No.072-2007-Gobierno Regional del Callao PR de fecha 26 de Enero del 2007 y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional No. 004-2006-REGION-CALLAO-CR de fecha 29 de marzo del 2006, contando con la conformidad de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao;

**SE RESUELVE**

**ARTICULO UNICO**

**APROBAR** los Términos de Referencia para la elaboración del Expediente Técnico para la: **DONACION DE 2500 CUADERNILLOS INFORMATIVOS A FAVOR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO**, con un valor referencial de S/18,000.00 (Diez y Ocho Mil Nuevos Soles) incluidos los impuestos de ley, con precios al mes de julio del 2007, con un plazo de ejecución de 12 (doce) días naturales, que corresponden a un proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
Ato. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA  
SERENTE GENERAL REGIONAL

COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES  
DEPOSITADA EN EL ARCHIVO QUE OPERA EN EL AREA DE  
REGISTRO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO